

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y DIRECTOR DE LA COMPAÑIA KUCER S.A.

1. HEMOS REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA KUCER S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA. ESTOS RESULTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA. NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EMITIR UN INFORME SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A NUESTRA REVISIÓN.
2. NUESTRA REVISIÓN FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTOS DE LAS OBLIGACIONES. COMO PARTE DE ESTA REVISIÓN, EFECTUAMOS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑIA Y SU ADMINISTRACIÓN, EN RELACION A:

EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMISTRACION, DE NORMAS LEGALES, ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

1. LOS RESULTADOS DE NUESTRAS PRUEBAS NO REVELARON SITUACIONES QUE, EN NUESTRAS OPINIÓN SE CONSIDEREN INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE LA COMPAÑIA KUCER S.A. CON LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS EN EL PARRAFO 2, POR EL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2000
2. ABJUNTAMOS A ESTE INFORME EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ATENTAMENTE,

COMISARIO

07 SET. 2001

